



EL GOBIERNO DE ESPAÑA

Y EN SU NOMBRE EL MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

expide en favor de

DON ÁNGEL OTAEGI ETXEBERRIA

El presente documento de reparación por la persecución y violencia padecidas por razones políticas, ideológicas y de conciencia durante la dictadura y en reconocimiento a su condición de víctima por haber sido vulneradas en su caso las más elementales exigencias del derecho a un juicio justo, así como la concurrencia de intimidación e indefensión en su proceso, según establece la Ley 20/2022 de 19 de octubre, de Memoria Democrática, que reconoce y declara la ilegalidad y la ilegitimidad del Consejo de Guerra que lo juzgó, y declara ilegítima y nula, por vicios de forma y fondo, la condena y resolución que dictó y tuvo consecuencia su fusilamiento por el régimen franquista.

En Madrid , a 25 de noviembre de 2025.

EL MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ángel Víctor Torres Pérez".

Ángel Víctor Torres Pérez



EL GOBIERNO DE ESPAÑA

Y EN SU NOMBRE EL MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

expide en favor de

DON JUAN PAREDES MANOT, «TXIKI»

El presente documento de reparación por la persecución y violencia padecidas por razones políticas, ideológicas y de conciencia durante la dictadura y en reconocimiento a su condición de víctima por haber sido vulneradas en su caso las más elementales exigencias del derecho a un juicio justo, así como la concurrencia de intimidación e indefensión en su proceso, según establece la Ley 20/2022 de 19 de octubre, de Memoria Democrática, que reconoce y declara la ilegalidad y la ilegitimidad del Consejo de Guerra que lo juzgó, y declara ilegítima y nula, por vicios de forma y fondo, la condena y resolución que dictó y tuvo consecuencia su fusilamiento por el régimen franquista.

En Madrid , a 25 de noviembre de 2025.

EL MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Ángel Víctor Torres Pérez